

INSTITUCIÓN: Ministerio de Industria y Comercio (MIC)		
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO		
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS		
FORMATO: Determinación Insumos Proveedores Proceso/Subproceso		
		
Nº : 47		
MACROPROCESO: Gestión de la Industria	CÓDIGO:	
PROCESO: Gestión de Ejecución de Políticas Industriales y servicios vinculados	CÓDIGO:	
SUBPROCESO: Registro y formalización de empresas	CÓDIGO:	
Insumo	Características del Insumo	Proveedores
Formulario N° 1	Con Carácter de Declaración Jurada.	Empresas Unipersonales
Cédula de Identidad del titular o apoderado	obligatorio, autenticado por escribanía	Empresas Unipersonales
En caso de contar con empleados: i) lista de empleados; ii) Formulario de Inscripción por empleado; iii) Cédulas de identidad.	Con Carácter de Declaración Jurada.	Empresas Unipersonales
Copia simple del Contrato de Alquiler, o boleta de inmobiliario o fotocopia de factura de agua, luz o teléfono	Indispensable, (la fecha de emisión del comprobante no debe sobrepasar los 90 días).	Empresas Unipersonales
Copia del carnet de migración vigente	Autenticado por Escribanía	Empresas Unipersonales
Escrito de petición inicial para el Juzgado en lo Civil y Comercial de turno	Documentos a cargo del Profesional Abogado patrocinante	Empresas Unipersonales
Liquidación y pago de Tasas Judiciales: Informes de Interdicto, Tasa de Juicio, Matrícula de Comerciante.	Documentos a cargo del Profesional Abogado patrocinante	Empresas Unipersonales
Certificado de Interdicción Judicial / Informe de Registros	Documentos a cargo del Profesional Abogado patrocinante	Empresas Unipersonales
Recibo de pago del Impuesto Inmobiliario y tasas especiales del local.	Oficial, vigente, claro, disponible en la web	Empresas Unipersonales
Planos o croquis técnico del local, a escala, con la medida correspondiente.	Oficial, vigente, claro, disponible en la web	Empresas Unipersonales
Verificación del uso del suelo.	Oficial, vigente, claro, disponible en la web	Empresas Unipersonales
Normativas Legales	Vigente, acorde al artículo 4to del decreto reglamentario 3606 de la Ley 4986/2013 y demás leyes aplicables	MIC e Instituciones Delegadas
Elaborado por:		
 Econ. Margarita Peña Concha Directora General Sistema Unificado de Apertura y cierre de Empresas (SUACE)		 Econ. Diana Vera Mercado Directora de la Dirección de Registro Administrativo y Fiscalización Sistema Unificado para la Apertura y Cierre de Empresas (SUACE)
Fecha: 14.12.17		
Revisado por:		
 EDGAR LUIS QUEIROZ RUEDA COORDINADOR GENERAL MECIP - MIC		 Econ. CARLINO VELAZQUEZ Director General de Gabinete Técnico Ministerio de Industria y Comercio
		
Fecha: 20 DIC. 2017		
Aprobado por:		
Fecha:		